

# LA VOZ DEL PUEBLO GUNA: DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y RADIOS INDÍGENAS EN PANAMÁ

MÒNICA MARTÍNEZ MAURI

(*Universitat de Barcelona*)

ANELIO MERRY LÓPEZ

(*Secretaría de Información y Comunicación  
del Congreso General de Gunayala*)

“Siendo la oralidad una de las bases de nuestra cultura y por ello el oído puente entre el mundo real e imaginario, la radio entonces era —es y será—, siempre una fiel cómplice”  
(De León, en De León y Ventocilla, 2019).

Dicen que un día, en los lejanos años ochenta, antes de la invasión de Panamá, Eduardo Galeano visitó la comarca de Gunayala<sup>1</sup>. Cuando llegó la noche, la comunidad de Gardi Sugdub lo hizo partícipe de su reunión diaria en la *onmaggednega* (casa del congreso), entonces el famoso escritor uruguayo tomó la palabra para preguntar a los comuneros si sabían cuántos televisores tenían en su comunidad. Sin esperar

---

1. Gunayala es uno de los tres territorios autónomos (comarcas indígenas) que el pueblo guna ha logrado consolidar a lo largo del siglo xx. En ella residen 30.458 de un total de 80.526 gunas censados (2010). A grandes rasgos, esta comarca se caracteriza por 400 islotes próximos a la costa atlántica panameña y cuenta con 38 islas pobladas, dos comunidades situadas en el continente y ocho en la franja costera. Ocupa el 3,1% de la superficie del territorio nacional. Los gunas son y constituyen el segundo grupo indígena de la República de Panamá.

realmente una respuesta, Galeano los sorprendió diciéndoles que eran 17 las antenas de televisión que él había podido contar al dar una vuelta por la comunidad. Nunca antes alguien se había interesado por saber cuántos aparatos podían captar las emisiones de los canales nacionales en la pequeña isla que habitaban, ni nadie había pensado en valorar el alcance que tenían los programas que visionaban cada noche sobre su manera de vivir. Pero aquel día, Galeano, con su cuestionamiento, les hizo ver que a través de esas pantallas estaban adquiriendo nuevos hábitos de consumo y estaban cambiando su manera de relacionarse con el mundo sin ser realmente conscientes de ello.

Los gunas, aun siendo conscientes de lo que significa la televisión, no han dejado de consumir aparatos y programas. Desde que los primeros televisores llegaron al sector occidental de la comarca en 1978, su presencia en los hogares gunas no ha hecho más que crecer. A la oferta televisiva estatal se le ha sumado, desde el año 2014, la que reciben por satélite gracias a un acuerdo entre el Congreso General de Gunayala y la compañía Claro. En la comunidad que visitó Galeano —la más grande del sector occidental de Gunayala— se ha pasado de 17 casas con televisor analógico a 147 unidades domésticas —de un total de 152— con contrato con Claro TV<sup>2</sup> en el año 2016.

Gracias a la televisión, los gunas se han convertido en espectadores del mundo de los *wagas* (no indígenas, latinos) y los *mergis* (estadounidenses, extranjeros). Después de más de 40 años de televisión reconocen que ha cambiado su forma de vida. Como comentaba un anciano al hablar del matrimonio a la joven antropóloga coautora de este texto a su llegada a la comarca a principios de los años 2000: “Antes los jóvenes se casaban con quien los padres consideraban que debían hacerlo, ahora todo ha cambiado, miran telenovelas y se enamoran”. Pero, aunque su cotidianidad y la de miles de indígenas del planeta se vea afectada por la televisión, sus vidas no suelen ser reproducidas en las pantallas que albergan sus casas de caña, palma o planchas de zinc. En los medios hegemónicos la presencia de los pueblos indígenas es muy reducida. Solo en un par de ocasiones dos personas gunas fueron protagonistas de *realities* de gran audiencia en cadenas nacionales. El primer fenómeno fue Jordi Alvarado, un niño de 11 años de origen

---

2. En 2016 el contrato suponía un pago de 20 US\$ mensuales para acceder a una oferta televisiva de más de 70 canales (6 nacionales, 60 internacionales y 4 en HD).

guna, residente en la Ciudad de Panamá, quien en 2011 ganó la cuarta edición del programa *Canta conmigo* de TVN<sup>3</sup>. Unos años después, Federica Lombardo, una anciana guna de 86 años, ganó el concurso *Esa cabellera blanca 2014*, retransmitido por Telemetro<sup>4</sup>. A parte de estos momentos que podríamos calificar de felices, pues muestran aspectos positivos de la cultura indígena —habilidad para el canto, papel entrañable de las abuelas en la crianza de los nietos—, en los medios nacionales suele imperar una visión negativa del indígena, sobre todo de los gunas. En estos medios se los suele presentar como sociedades cerradas, contrarias al desarrollo nacional y marcadas por unos altos índices de pobreza<sup>5</sup>.

Tanto la falta de presencia como la representación negativa de los indígenas ha llevado a los gunas a ser conscientes de la necesidad de crear sus propios medios, es decir, espacios de comunicación en redes sociales, blogs, plataformas digitales *online* (YouTube), emisoras de radio, fotografía y proyectos audiovisuales producidos por instituciones o individuos gunas, con sus propios recursos económicos, para dirigirse a un público eminentemente indígena, en su propia lengua (duglegaya) y castellano. Aunque como mostraremos más adelante, estos medios tienen una vocación pedagógica hacia el exterior —contrastan informaciones inexactas o fraudulentas que difunden los medios hegemónicos— su principal objetivo son los propios gunas de las comarcas y las zonas urbanas.

Dentro de este panorama mediático propio, la televisión y la prensa escrita son residuales. Las organizaciones indígenas nunca han tenido recursos suficientes para lanzar un canal de televisión propio y, aunque en el pasado sí existieron boletines escritos por periodistas gunas y distribuidos por organizaciones juveniles indígenas, en la actualidad este formato es muy minoritario<sup>6</sup>. La mayoría de personas que vive

---

3. *La Estrella de Panamá*, “Ganó Jordi en *Canta conmigo*”, <<http://laestrella.com.pa/estilo/farandula/gano-jordi-canta-conmigo/23565693>> (3/4/2011).

4. *Telemetro*: “Federica Lombardo de Guna Yala, ganadora de *Esa cabellera blanca 2014*”, <[http://www.telemetro.com/entretenimiento/tv/Federica-Lombardo-Yala-Cabellera-Blanca\\_3\\_758654141.html](http://www.telemetro.com/entretenimiento/tv/Federica-Lombardo-Yala-Cabellera-Blanca_3_758654141.html)> (4/12/2014).

5. Un buen ejemplo de ello es el artículo publicado por el periódico *La Prensa*: “Las aisladas y pobres comarcas”, <[https://imprensa.prensa.com/panorama/aisladas-pobres-comarcas\\_0\\_5157984203.html](https://imprensa.prensa.com/panorama/aisladas-pobres-comarcas_0_5157984203.html)> (1/11/2018).

6. Existe un boletín, *Argar*, creado en 1994 por un grupo de comunicadores gunas que en 2016 fue recuperado por la Secretaría de Información y Comunicación del

en la comarca prefiere expresarse oralmente y escuchar noticias en su propia lengua, en lugar de leerlas, por este motivo la radio y las producciones audiovisuales gozan de una gran popularidad.

Nos hemos remitido a la anécdota de Galeano y los televisores para precisamente señalar esta paradoja. Aunque la presencia de la televisión es lo que más llama la atención a los numerosos turistas o viajeros que visitan las islas de Gunayala, el medio más masivo y el que ha gozado de más popularidad entre los gunas, ha sido, es y seguramente será, la radio. Sorprendentemente sigue siendo el medio menos estudiado por los antropólogos (Bessire y Fisher, 2012: 2). Hasta el momento, de entre todos los trabajos etnográficos realizados con los gunas, solo un artículo escrito por Marta Lucía de Gerdes (1998) aborda parcialmente el tema estudiando la producción de programas de radio en contextos de migración urbana. Es por este motivo que en este texto creemos necesario centrar nuestra atención en el desarrollo y la consolidación de la radio guna en Panamá, así como en sus efectos sobre la gobernabilidad interna. Para ello en este capítulo nos serviremos de los resultados de una investigación etnográfica sobre los medios gunas realizada por la antropóloga social Mónica Martínez Mauri entre los años 2016 y 2019<sup>7</sup> y la experiencia de Anelio Merry López, comunicador guna al mando de la Secretaría de Información y Comunicación del Congreso General de Gunayala (CGG). Este relato surge de la colaboración entre los agentes locales del mundo de la comunicación (periodistas, ONG, organizaciones tradicionales indígenas) y el mundo académico, para intentar, por un lado, describir las múltiples facetas de la oralidad en la sociedad guna, entre ellas la voz mediada a través de la radio, y, por el otro, reflexionar sobre los retos que afrontan los pueblos indígenas para lograr construir espacios de comunicación propios.

---

CGG. Es el único que se distribuye en las comunidades en formato papel y de forma gratuita.

7. Investigación realizada en el marco de los proyectos “Pueblos indígenas, medios de comunicación y significados del conflicto en América Latina” (financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España, 2016-2018, HAR2015-65442-P) y “Comunicación indígena y patrimonio cultural en América Latina: conservación, revitalización, creatividad” (financiado por la convocatoria 2018 de “Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España”, PGC2018-095841-B-100), ambos dirigidos por Gemma Orobitg desde la Universitat de Barcelona.

## LA CENTRALIDAD DE LA PALABRA EN LA SOCIABILIDAD GUNA

A lo largo de los años que han durado las investigaciones sobre medios indígenas<sup>8</sup> coordinadas por el grupo CINAF (Culturas Indígenas y Afroamericanas), todos los etnógrafos que han trabajado en los diferentes contextos latinoamericanos han podido constatar que el valor de la palabra es uno de los rasgos característicos de las formas de comunicación indígena. Un rasgo que de forma casi automática confiere a sus medios una identidad propia. El dominio de la palabra, es decir, la capacidad de escucha y de oratoria, es inherente a las ideas indígenas sobre el poder. En este sentido no sorprende que en todas las sociedades estudiadas se prioricen los medios de comunicación que permiten la expresión oral.

Esta predilección por la oralidad no es ni un “descubrimiento” ni algo nuevo. Anteriormente, muchos otros investigadores ya constataron que tanto la voz mediática como el discurso vocal tenían un papel central en la constitución y circulación de la autoridad a diversas escalas sociales (Bessire y Fisher, 2012). En el caso guna, Joel Sherzer (1990) estudió el “arte verbal” como una parte instrumental de la vida social y cultural guna, situándolo en el centro de la política, los procesos de curación y control social. El discurso guna —al mismo tiempo serio, humorístico, poético y recreativo— se caracterizaba por ser socialmente funcional (Sherzer, 1990: 5).

Algunos de los antropólogos que han trabajado con esta sociedad han llegado a la conclusión de que los géneros verbales guna —mitos, discursos, historias, cantos— moldean la vida y la experiencia social de las comunidades. Tal y como pudo observar Sherzer (1990), todo conocimiento e información, desde la geografía hasta las noticias deportivas que llegan del exterior, se conciben, perciben y transmiten oralmente. La mejor manera de entender la cultura guna es a través de su arte verbal. Es por ello que puede afirmarse que existe una relación intrínseca entre la cultura guna y la estética verbal.

En el ámbito político, los discursos de los líderes gunas —en su mayoría hombres de avanzada edad— se caracterizan por una intersección entre retórica y poética. En el discurso político guna, como en muchas otras sociedades indígenas marcadas por un cierto iguali-

---

8. Investigaciones financiadas por los proyectos anteriormente mencionados.

tarismo, el lenguaje metafórico y alusivo son fundamentales a la hora de traducir lo esotérico en inteligible. En esta sociedad, además de la experiencia personal de cada comunero, la ideología y la política están moldeadas por las metáforas, la ritualidad, el discurso público, la retórica, la poesía y el humor.

Todavía hoy las comunidades gunas, ya sea de la comarca de Guayala, Madungandi, Wargandi, o incluso en la Ciudad de Panamá, cuentan con una *onmaggednega* (casa del congreso). Estas casas constituyen el corazón de la comunidad, en ella se reúnen regularmente los hombres para informarse y tomar decisiones colectivas. Durante estos encuentros, los *saglas* (los jefes tradicionales) cantan las historias del Babigar (camino del padre) ante un público eminentemente femenino (Howe, 1986). El canto de los *saglas* es anunciado por los *swwaribed* (guardianes del orden), que recorren la comunidad una media hora antes de su inicio. Tras el aviso, las mujeres, y los hombres que lo deseen, se arreglan para ir a la *onmaggednega*, normalmente se bañan y cambian su ropa de trabajo por una más formal. Los hombres deben llevar pantalones largos y la cabeza cubierta, las mujeres generalmente usan la vestimenta tradicional conformada por una blusa que incorpora una *mola*<sup>9</sup>, una tela enrollada en la cintura que sirve de falda (*sabured*), un pañuelo que cubre su cabeza (*muswe*) y los brazos y las pantorrillas adornados con collares de chaquiras (*wimis*).

Cuando llegan a la *onmaggednega* ocupan silenciosamente los bancos de madera que rodean las hamacas en las que se encuentran los dos hombres que cantarán. Uno de ellos actuará como principal narrador de la historia, el otro responderá al final de cada frase que pronuncie con la expresión *degii* (“así es”). La historia es narrada en un lenguaje diferente del registro coloquial, solo algunos de los asistentes pueden realmente entender el significado real del canto. Es por este motivo que cuando concluye, una o dos horas después, uno de los hombres sentados en el primer banco delante de los *saglas* se levanta y explica a los asistentes que se ha querido explicar con esta historia. El *argar*, así es llamado la persona que ocupa este cargo, traduce e interpreta el canto.

Además de las reuniones en torno al canto de los *saglas*, los comuneros son convocados para tomar decisiones sobre diversos asuntos que

---

9. Panel de telas de múltiples colores superpuestas confeccionado a partir de la técnica del aplicado.

afectan a la colectividad. Aunque pueden asistir tanto mujeres como hombres, estas reuniones están formadas en su gran mayoría por hombres interesados en la gestión de los asuntos comunales. Los *saglas* y los *argar* presiden la reunión ocupando los bancos centrales de la casa. El secretario del pueblo generalmente se sitúa a su lado. En los bancos traseros se sitúan los *suwaribed*, los guardianes del orden. El *sagla* principal, asistido por el secretario, explica los puntos que serán abordados en la reunión. A medida que se van tratando los diferentes temas los comuneros intervienen para dar su opinión o pedir más información. Al final el *sagla* hace un resumen recogiendo los principales consensos a los que se han llegado durante la sesión. Aunque la duración es variable, este tipo de reuniones pueden tomar de dos a cuatro horas.

El antropólogo James Howe, quien ha estudiado estos espacios desde los años setenta, ha llegado a la conclusión que en la *onmaggedenega*, a través de la oralidad, se educa a los individuos dentro de las normas y costumbres, se transmite una visión del mundo, se celebra y mantiene la solidaridad entre los individuos y comunidades gunas (Howe, 1979: 10).

La oralidad de la casa del congreso también está caracterizada por el uso de metáforas. Los *saglas* no cantan de forma simple, utilizando un lenguaje popular, sino que se sirven de metáforas y un lenguaje que debe ser interpretado al final del canto por el *argar*. A él le compete explicar el sentido real de la historia al público presente en la casa del congreso y mostrar lo que esconden las metáforas que han sido elaboradas a partir de formas complejas, fantásticas y obedeciendo a una lógica poética. Así, por ejemplo, al intérprete le toca explicar que cuando el *sagla* menciona a unos loros sobre una cuerda, se está refiriendo a los *saglas* que cantan en su hamaca (Howe, 1979: 12).

El uso de las metáforas es muy creativo y flexible, existen una gran variedad de asociaciones y significados. Las metáforas y las referencias a las historias del Babigar —que se corresponden con la historia pasada de los gunas— son utilizadas para dar cuenta de las similitudes entre un momento actual y un periodo histórico (Howe, 1979: 15). Hablar es, en las comunidades gunas, un arte sofisticado. En diferentes momentos de la vida cotidiana —al interpretar un canto, al amonestar a un infractor o al narrar un cuento— hombres y mujeres convierten el discurso en una actuación en la que la forma, la gestualidad y el estilo son casi tan importantes como el contenido (Howe, 1979: 26).

Además de poder recrearse con las metáforas, en la casa del congreso, la oralidad también es el medio que utilizan los comuneros para aconsejarse y amonestarse (*unae, uanae*) unos a otros (Howe, 1979: 27). En este espacio público se procesa información y se toman decisiones importantes. Algunos hombres que han estado fuera de la comunidad rinden informes o comentan noticias (*odaloe, owisoe*) a los que asisten al congreso, otros comentan artículos de la prensa o comparecen para explicar la gestión que han hecho de un bien comunal. Estos momentos son decisivos en la vida política local, ya que permiten difundir la información necesaria para el manejo de los asuntos del pueblo (Howe, 1979: 28).

La oralidad, muy presente en el ámbito público, también vehicula las relaciones personales. En la sociedad guna las noticias y los sentimientos son comunicados oralmente, de forma hablada o cantada. Cuando se celebra la chicha (*inna*), la ceremonia de pubertad femenina, es muy corriente escuchar cantar a las mujeres sobre sus penas y alegrías, es un momento de gran emoción en el que el canto crea una relación muy íntima (Howe, 2016: 78). También en los contextos migratorios, cuando los jóvenes de la familia se van a la ciudad para continuar sus estudios o algún pariente se va por cuestiones laborales, la comunicación sigue dándose de forma oral. En los años sesenta, cuando no había teléfonos o celulares, utilizaban el sistema de radio-comunicación que el servicio de correos tenía en algunas de las principales islas de la comarca. En esa época, también era frecuente recibir casetes con mensajes grabados. Los más ancianos todavía recuerdan cuando alguien venía de la ciudad con un saco lleno de cintas de casete de los familiares que residían en la capital, la zona del canal o las áreas bananeras. El uso de este soporte no fue exclusivo de los gunas, también otros grupos, como los ayoreo (Paraguay), empezaron a enviarse casetes a finales de la década de 1960. En el caso de los ayoreo, una década más tarde estos intercambios constituyeron un circuito internacional de cintas de casetes grabados en su propia lengua, hasta el punto que la compra de cintas pasó a ser uno de los principales gastos de los hogares ayoreo (Bessire, 2012).

Ya en los años dos mil, con los teléfonos públicos, los gunas se acostumbraron a hacer largas filas para poder hablar con sus seres queridos y, a partir de la década de 2010, con la llegada de los celulares y los *smartphones*, envían mensajes de audio a través de la aplicación

WhatsApp. Este tipo de comunicaciones bidireccionales coexisten con las de alcance más amplio creando un espacio sonoro más restringido solo accesible a familiares o colectivos políticos.

Estas breves descripciones etnográficas nos permiten entender la importancia de la oralidad en la sociedad guna, una importancia que también han entendido los comunicadores gunas formados por el sistema universitario panameño y los medios nacionales. Por ello no es de extrañar que la mayoría se haya servido de los medios escritos para comunicar con la sociedad *waga* y de los orales, sobre todo la radio, para comunicar hacia adentro. Y es que en el mundo guna, como veremos más adelante, la radio reproduce algunas de las funciones tradicionales, de control e información, que tienen las *onmaggednega* que hemos descrito en este apartado.

#### LA RADIO: EL MEDIA GUNA DE REFERENCIA

Es difícil situar con exactitud la llegada de la radio a Gunayala, pero los primeros transistores es muy probable que llegaron a las islas hacia la década de los años cuarenta. Desde entonces, es frecuente escuchar la radio —panameña y colombiana— al pasear por las estrechas calles que separan las casas de las comunidades de la comarca.

La historia de la radio hecha por los gunas, aunque cuenta con precedentes en la primera mitad del siglo xx con la participación del periodista guna Pablo Solís en algunos medios nacionales, se remonta —como en muchos otros contextos indígenas (Salazar, 2002: 65)— a la década de 1980 (Gerdes, 1998). Fue entonces cuando el joven guna Rogelio Alba, estudiante de comunicación social en la Universidad de Panamá, consiguió un pequeño espacio radiofónico de tres minutos dedicado a temas indígenas en la emisora nacional Radio Mía. Más adelante, el dueño de la emisora, Ramón Pereira, le concedió más tiempo; primero con el programa *Gunayala en 15 minutos*, en el que continuó dando noticias sobre Gunayala en español, y luego con *Gunayala en 30 minutos*, en el que empezó a traducir noticias al *dulegaya*<sup>10</sup>. En la misma época, Otoniel González<sup>11</sup>, el primer guna

10. Rogelio Alba, entrevista, Ciudad de Panamá, 10/8/2018.

11. Otoniel González, entrevista, Gardi Sugdub, 16/8/2018.

licenciado en Periodismo, se inició en la radio universitaria en 1982 y, durante el gobierno de Noriega, en 1984, tuvo un programa informativo de media hora en Radio Verbo. De 1984 a 2000 dirigió el programa *Alma indoamericana* en Radio Nacional. En Radio Hogar, creó un espacio, sostenido por publicidad y patrocinadores, que informó a oyentes de Gunayala sobre acontecimientos nacionales e internacionales, algunos relacionados con pueblos originarios, durante el periodo 1987-2001.

Para confeccionar sus noticias, Rogelio Alba, acompañaba a los representantes del congreso general (los caciques o *sagladum-magan*, en lengua guna, y el secretario) y asistía a las asambleas generales. A raíz de la visibilidad y popularidad que adquirió en estos años con el programa de radio, se inscribió en el Partido Liberal Nacional y de 1994 a 2009 fue diputado de la Asamblea Legislativa por Gunayala.

Cuando Rogelio Alba fue elegido legislador, Anelio Merry López, también guna y licenciado en Periodismo, ocupó el espacio en Radio Mía. Fue entonces cuando el programa pasó de ser grabado a ser en directo. En 1995, Radio Mía fue vendida y cesó sus actividades. En ese momento Rogelio Alba contrató un espacio en Radio BB Stéreo, una emisora de cobertura nacional que contaba con una buena audiencia guna, sobre todo los programas de música romántica. Anelio Merry siguió conduciendo el programa en directo hasta que la cadena fue vendida a TVN.

En la década de 1990 se produjo la irrupción de los gunas, tanto de políticos, como de periodistas, en los medios públicos a través de programas dirigidos a la población guna. El año 1990, el periodista guna Juan Uribe obtuvo un espacio en Radio Nacional, la emisora estatal. Cuando Uribe dejó el espacio, en 2001, el Congreso General Guna (CGG), la organización de mujeres gunas Nis Bundor —dirigida por Dialys Ehrman— y el Centro de Desarrollo Indígena (CEDAI) —dirigido por el profesor Flaviano Iglesias— consiguieron 60 minutos en Radio Nacional. En común acuerdo, la hora se dividió en 30 minutos para el Congreso General Guna —bajo la dirección de Anelio Merry, en colaboración de Harmodio Vivar (Awibe) y Marcial Arias— y otros 30 minutos para las dos organizaciones. Más adelante, el equipo del Congreso General de Gunayala se retiró a raíz de los reajustes en el horario de la transmisión. Al ser reprogra-

mado de las 2:00 a las 3:00 de la tarde de los sábados a las 8:00 de la mañana del mismo día, el CEDAI y Nis Bundor se quedaron con el espacio.

Tras la integración de Radio Nacional al Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV) en 2005, el Congreso General Guna retomó las emisiones el 12 de mayo de 2006 a través del programa *La voz del pueblo guna* en Crisol FM. Más adelante, el 16 de febrero de 2008, retomaron las transmisiones en Nacional FM con los programas *La voz de Duiren* y *Voces de la tierra*. Todos estos programas fueron realizados bajo la dirección y conducción de Anelio Merry. En un primer momento, el programa *Voces de la tierra* tenía como objetivo integrar a representantes indígenas de otros pueblos a fin de ampliar las informaciones a otras realidades. Jóvenes emberás se sumaron a este espacio y a otro de 30 minutos que les fue cedido en Crisol FM, pero después de un tiempo se retiraron. En esta larga historia también ha habido intentos fallidos de creación de una radio comarcal, como la iniciativa del periodista guna Danilo Iglesias.

Actualmente existen cuatro programas de radio dirigidos por comunicadores gunas. Uno de los más antiguos es el programa *Acontecer indígena*, conducido por Rogelio Alba en la emisora El Sol, 88.9 FM. El mismo comunicador también cuenta con un espacio diario en la emisora La Nueva, 88.7 FM, en el que reporta noticias indígenas para el Darién. Los programas *La voz de Duiren*, en Nacional FM 101.7 y *La voz del pueblo guna*, en Crisol FM 106.9, siguen controlados por las estructuras políticas del pueblo guna, concretamente por la Secretaría de Información y Comunicación (SIC) del Congreso General de Gunayala, dirigida por el periodista Anelio Merry y con la participación de Lauris Díaz.

Aunque todavía no se ha logrado establecer una emisora propia, desde el año 2015 las asambleas ordinarias y extraordinarias del Congreso General de Gunayala son retransmitidas por radio en onda corta —con un alcance de 26 km a la redonda— y desde el año 2017 se realiza un programa especial de tres días desde la isla de Gaigirgordub coincidiendo con la celebración del día Internacional de la Radio cada 13 de febrero. Con estas transmisiones se busca habituar a la población guna a sintonizar una radio transmitida en su idioma haciendo incidencia en temas de su realidad local: sucesos, agenda cultural y organizativa, alertas sanitarias, notas necrológicas, etc.



Retransmisiones de programas especiales desde la isla Gaigirgordub  
(Fotos de Anelio Merry).

La idea de retransmitir las asambleas nació de la experiencia del comunicador indígena del pueblo ngäbe Jey Juan Concepción, quien gracias a un sistema muy rudimentario —una antena vinculada a un

aparato similar a un *router* transmisor de internet— logró crear una emisora, Radio Costeña Kusapín, para entretener a sus vecinos. El invento del joven ngäbe fue divulgado por la prensa nacional en 2014<sup>12</sup>, y su ingenioso sistema fue tomado como ejemplo por las organizaciones indígenas que estaban luchando por el derecho a la comunicación.

En los últimos años, el Congreso General está estudiando la viabilidad de instalar una emisora de radio permanente en la comarca, pero hasta el día de hoy solo es un proyecto. En su última asamblea extraordinaria celebrada en Gardi Sugdub del 29 al 31 de agosto de 2019, el pueblo guna decidió aprobar la gestión para la creación de una emisora propia. Esta es la primera vez que Gunayala expresa esta voluntad a partir de una resolución oficial. A partir de la fecha inicia un nuevo proceso que implicará formación de comunicadores y técnicos, gestiones políticas para la modificación de la Ley 24 (de 30 de junio de 1999), unificación de criterios con los pueblos indígenas del país a través de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá (COONAPIP), búsqueda de apoyo internacional de organismos relacionados con las radios comunitarias, estudios técnicos y renovación de equipos de radio.

En esta lucha, el ámbito legal es prioritario. La Ley 24 de 1999, que regula los servicios públicos de radio y televisión en la República de Panamá, no establece ningún tipo de privilegio para las radios comunitarias o asociadas a los pueblos indígenas. Por este motivo los pueblos interesados deben solicitar licencias de tipo B (no comerciales) como organizaciones sin ánimo de lucro y cumplir con requisitos que a veces son difíciles de satisfacer. A día de hoy, a pesar de que hay indígenas con los conocimientos técnicos necesarios para manejar una emisora y voluntad política por parte de algunos pueblos, no existe ninguna emisora de radio indígena en Panamá.

A diferencia de lo que sucede en otros países de la región, como Colombia —donde las radios indígenas se caracterizan por una débil potencia y un alcance que no supera el resguardo desde el que operan (Alí, 2011)—, o México —donde desde hace más de 30 años existen radios indigenistas controladas y esponsorizadas por el Estado (Ramos Rodríguez, 2012)— los gunas han logrado ocupar espacios ra-

---

12. “La emisora ‘made in’ Kusapín”, 4/6/2014, *La Estrella de Panamá*, <<http://laestrella.com.pa/vida-de-hoy/tecnologia/emisora-made-kusapin/23776105>>.

diofónicos —tanto en medios privados como públicos— de cobertura nacional que les permiten hacer llegar informaciones sobre su región a todos los gunas del país, residan dentro o fuera de las comarcas. Esta desterritorialización del medio radial —también posible gracias a las recientes emisiones a través de internet— facilita el mantenimiento de vínculos comunitarios a pesar de la gran movilidad que conoce la población indígena desde hace décadas.

De forma paralela, el pueblo guna también está desarrollando un sistema radiofónico propio en su territorio para favorecer una mayor gobernabilidad interna. Ambos sistemas se conciben como complementarios, no excluyentes. Al igual que los pueblos indígenas de Colombia (Rodríguez y El’Gazi, 2007) quieren evitar categorías —como la de radio comunitaria— que les restrinja la potencia de los transmisores y, por lo tanto, les limite la cobertura territorial. También esperan conseguir una categoría que no les impida financiar sus emisoras a través de anuncios locales o transmitir en red.

Una última diferencia remarcable respecto a las otras experiencias radiofónicas tiene que ver con el uso de la palabra y la música. Por un lado, tal y como ya apuntaba Gerdes (1998), comparando a los shuar y los ojibwe, en los programas radiales gunas, la música no existe. La palabra ocupa todo el espacio disponible. Los locutores, a pesar de haber sido formados en el sistema universitario panameño, se asimilan a los artistas verbales de la *onmaggednega*, sobre todo a la figura del *argar*: en lugar de traducir el mensaje que contiene el canto del *sagla* a la audiencia de la casa del congreso, traduce al público guna lo que dicen las autoridades del gobierno o los burócratas (Gerdes, 1998: 604). Por otro lado, es oportuno señalar que los cantos no son reproducidos en los programas o retransmisiones de las asambleas y, por último, la música tan solo aparece en momentos puntuales para iniciar el programa o marcar transiciones.

#### RECEPTORES Y EMISORES: “LO QUE NOS DA LA RADIO...”

Las razones que llevan a instituciones tradicionales gunas, periodistas y políticos indígenas a conseguir espacios radiales son diversas. Para los profesionales de los medios es evidente que supone una fuente de empleo y de realización personal. Sin embargo, para las autoridades, ya

sean tradicionales o gubernamentales, el acceso a los programas de radio, a la palabra, está muy relacionado con la consolidación del poder, la gobernabilidad y la obtención de legitimidad en su propia sociedad.

La radio, a diferencia de otros medios, conecta muy bien con las formas tradicionales de entender la comunicación. Es un medio oral, comprensible para todos los habitantes de la comarca, acostumbrados a escuchar, ser aconsejados y reírse con los juegos de palabras de los oradores avispados. Entender qué está detrás de una metáfora es algo que entretiene y gusta a la gente de la comarca. Pero no solo es un medio lúdico, la radio les brinda la información de forma amigable. Las entonaciones, las pausas y los cuestionamientos de los locutores les recuerdan las largas reuniones en la casa del congreso. Es una oralidad familiar que les permite acceder fácilmente al conocimiento.

Otro de los elementos que convierte a la radio en un medio poderoso es la posibilidad de participación del público a través de llamadas telefónicas. Esta interacción con el oyente se asemeja a la dinámica del congreso local en la que tras la exposición de un problema o la presentación de una noticia los comuneros opinan, aportan más información o simplemente replican. Las intervenciones de los oyentes, que felicitan a alguien por su cumpleaños o mencionan el aniversario de la muerte de un familiar, facilitan el recuerdo y el saludo, un factor social más que la hace popular. El contexto actual, marcado por la gran movilidad de la población, convierte a un programa de radio en un nuevo espacio de socialización comunitaria y familiar (Ramos Rodríguez, 2005).

Entre los gunas, al igual que sucede entre los zapotecos (Nava, 2018), la radio se adapta a su manera de vivir lo comunal y lo colectivo, y se corresponde con sus formas de entender el mundo, desde la complementariedad y la integralidad. Los principios básicos de la *comunalidad*, tal y como ha sido teorizada por el mixe Floriberto Díaz y el zapoteco Jaime Martínez Luna, presentes en la manera de hacer radio de muchos pueblos indígenas del continente americano, marcan las prácticas gunas. En sus espacios radiofónicos se transmite una idea de territorio —la Tierra es la Madre—, se retransmiten las asambleas donde se toman decisiones por consenso, muchas de las personas que participan en los programas de radio lo hacen de forma gratuita, se habla del trabajo colectivo como un acto de recreación y la vida ceremonial y ritual son presentados como una expresión del don comunal

(Díaz, 2007: 40). La noción de *comunalicracia* de Jaime Martínez Luna también es fácil de encontrar en este contexto: las asambleas de comuneros, dominadas por la oralidad, son el lugar donde se produce y reproduce el poder. En este espacio, la oralidad es entendida como un modelo de reproducción de la vida, una forma de resistencia frente a la imposición de lo escrito y un instrumento de horizontalidad.

La simultaneidad es otro de los aspectos que hacen de la radio un medio muy atractivo. Gracias a ella se pueden seguir en directo acontecimientos lejanos como torneos, partidos deportivos, intervenciones militares, atentados terroristas, nombramientos políticos y todo tipo de acto público que tenga un mínimo interés informativo. A través de las ondas radiofónicas se puede viajar a otros mundos sin salir de casa, se puede adquirir un conocimiento que no es baladí en una sociedad como la guna. No hay que olvidar que en este contexto etnográfico la obtención de conocimientos y habilidades está a menudo relacionada con el viaje y la convivencia con gentes diferentes. Si, como Bessier y Fisher (2013), tenemos en cuenta que la tecnología se convierte en agencia y da lugar a nuevos sentidos de estar en el mundo, podemos afirmar que desde una perspectiva ontológica la radio supone una nueva forma de mediación.

Además de estas razones culturales, la radio es un medio popular por estar bien adaptado al contexto económico local. No hace falta tener electricidad, ni contar con vías de acceso en condiciones, con tan solo un transistor que venden los comerciantes colombianos que llegan en canoas a las islas, o que se puede adquirir en los almacenes de la Ciudad de Panamá, se accede al espectro radial del este de Panamá y el noroeste de Colombia.

Aparte de las ventajas que supone para los receptores, para los emisores y para las autoridades gunas, la radio es un medio que permite fortalecer formas tradicionales de gobernabilidad y, al mismo tiempo, establecer un diálogo con actores no indígenas. Las retransmisiones del Congreso por radio, que incluyen todos los debates políticos, a excepción de los cantos tradicionales, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, son una apuesta por la transparencia en la toma de decisiones colectivas. Las intervenciones de los delegados de cada comunidad, los *sagladummagan*, los comisionados y los invitados —autoridades gubernamentales y otros actores externos— son retransmitidas sin ningún tipo de edición. En las comunidades que se encuentran a

menos de 26 km de distancia del lugar de celebración del congreso, familiares y amigos se reúnen en torno al transistor para escuchar los debates. A veces las mujeres aprovechan estos momentos para coser *mol-las*, los hombres atienden sus pequeños negocios y conversan con los que entran y salen de la casa. Algunos puntos despiertan más interés que otros, pero siempre están atentos a quien habla en cada momento. Si no reconocen al orador, piden informaciones sobre él: “¿quién es?”, “¿de qué comunidad?”, “¿quiénes son sus parientes?”. Es muy importante situar al orador e identificar la atalaya desde la que está hablando.

Con la retransmisión de las sesiones del congreso en directo, las acciones de los delegados son más públicas que nunca. No pueden volver a su comunidad y explicar que han dicho A cuando en el fondo han dicho B. Con la radio todo el mundo puede oír si los delegados están expresando correctamente la voluntad de su comunidad, si lo que dicen está o no en consonancia con la decisión tomada por su asamblea local. Aunque no pueden cambiar el curso de la asamblea porque solo los delegados tienen voz y los *saglas* voto, los oyentes participan del congreso enviando mensajes por celular a sus delegados y ejerciendo un control más fuerte sobre ellos. Escuchando la radio, los comuneros también se ponen al día del estado de cuentas del congreso, de los proyectos que se están ejecutando y de las amenazas que intentan combatir sin depender de la mediación de su delegado.

En cuanto al diálogo que se establece a través de los programas de radio con agentes externos a la comarca, es necesario clarificar que la Secretaria de Información y Comunicación (SIC) del Congreso General es la encargada de organizar conferencias de prensa cuando en los medios nacionales aparecen noticias que difunden mensajes negativos sobre las autoridades indígenas o se violan sus derechos como pueblos. Tal fue el caso el 20 de agosto de 2018 cuando ante la difusión de dos noticias en los medios nacionales, las autoridades gunas decidieron dar una rueda de prensa y utilizar los programas radiales para dar su versión de los hechos. El primer suceso que motivó la comparecencia ante la prensa estuvo relacionado con los derechos de los pueblos indígenas a hacer uso de su indumentaria tradicional. El día 15 de agosto el audio de una anciana guna se hizo viral a través de muchos muros de Facebook y grupos de WhatsApp. Explicaba, en *dulegaya* y con gran indignación que, al ir a tomarse la foto para renovar su cédula de identidad personal, una funcionaria la obligó a quitarse su *olo asu*

(argolla o nariguera). La anciana explicaba que se había negado ante tal petición y que denunciaría el trato recibido ante el tribunal electoral<sup>13</sup>. En la rueda de prensa organizada por la Secretaría de Información y Comunicación en un céntrico hotel de la ciudad, los abogados del Congreso General de Gunayala explicaron el caso e informaron que el Tribunal Electoral había rectificado reconociendo que la Ley 20 del 26 de junio de 2000 protegía los derechos de los grupos étnicos a usar su vestimenta tradicional.

El segundo hecho que motivó una rueda de prensa<sup>14</sup> estuvo relacionado con las declaraciones de un grupo de transportistas no indígenas en una emisora de radio de cobertura nacional. Estos pequeños empresarios, que ofrecen traslados a turistas en todoterreno de la ciudad a la comarca, acusaban a las autoridades gunas de ir contra el progreso. Concretamente los hacían responsables de la no entrada en funcionamiento de una nueva escuela pública construida por el Gobierno, de impedir la llegada de la línea eléctrica a los puertos de la zona de Gardi<sup>15</sup> y de frenar los negocios turísticos de extranjeros en la costa atlántica, excediendo con ello sus competencias territoriales<sup>16</sup>. Gracias a la rueda de prensa, las autoridades de la comarca pudieron expresar su posición y clarificar que ellos no eran responsables de estos hechos.

A partir de estos dos ejemplos se hace evidente que la radio desempeña un papel muy importante también en lo referente a la autorrepresentación de los pueblos indígenas. Gracias a este medio, los gunas se visibilizan y dan su versión de los hechos, exigiendo rectificaciones por parte de los agentes que vulneran sus derechos. Tal y como ha mostrado el antropólogo Juan Salazar, las demandas indígenas han pasado de la mera queja a propuestas complejas que se fundamentan en el ejercicio de autonomías descentralizadas (Salazar, 2005: 4). Unas au-

13. *Mi Diario*, <<https://www.midiario.com/uhora/nacionales/guna-denuncia-que-en-el-te-le-hicieron-quitarse-su-argolla-para-foto-de-su-cedula>>, 16/08/2018; *La Prensa*, <[https://www.prensa.com/sociedad/Gunas-Tribunal-Electoral-respeto-cultura\\_0\\_5100989864.html](https://www.prensa.com/sociedad/Gunas-Tribunal-Electoral-respeto-cultura_0_5100989864.html)>, 16/08/2018>.

14. “Gunayala defenderá su territorio: Conferencia de Prensa 20 de agosto 2018”, <[https://www.youtube.com/watch?v=uxpNXybu\\_1g&t=11s](https://www.youtube.com/watch?v=uxpNXybu_1g&t=11s)>, (21/08/2018).

15. “Mentiras sobre Gunayala 1”, <<https://www.youtube.com/watch?v=RCSZvC9gMoU&feature=youtu.be>>.

16. “Mentira 2 Veleros”, <[https://www.youtube.com/watch?v=JcaWXbm3dlw&feature=youtu.be&fbclid=IwAR28gXS0ngHo7GpEhYAniyZUgM1Z2uw8F5-LS9siJ\\_OFvhWAOqMtkFhHlm4](https://www.youtube.com/watch?v=JcaWXbm3dlw&feature=youtu.be&fbclid=IwAR28gXS0ngHo7GpEhYAniyZUgM1Z2uw8F5-LS9siJ_OFvhWAOqMtkFhHlm4)>.

tonomías que son permitidas y que dan lugar a discursos propositivos que se hacen públicos y virales a través de los medios indígenas.

#### RETOS Y DIFICULTADES DE LA RADIO INDÍGENA EN PANAMÁ

Después de entender lo importante que es la radio para la organización interna, la lucha territorial y la vida cotidiana de las comunidades gunas, es necesario reflexionar sobre los obstáculos que encuentran los pueblos indígenas para consolidar espacios radiales. El primero de estos obstáculos es de carácter legal. Tal y como hemos mencionado anteriormente, en Panamá, a diferencia de otros países<sup>17</sup>, no existe un marco legal que reglamente las radios indígenas. Aunque diversas instituciones tradicionales y organizaciones no gubernamentales han pedido un cambio legal para que el Estado panameño pueda garantizar el derecho a la comunicación de los pueblos indígenas, todavía no se ha dado ningún paso para modificar la ley existente. En estos momentos la Ley 24 de 1999 —reglamentada por el decreto 189 del 13 de agosto de 1999— establece que es posible conceder licencias no comerciales, tipo B, a organizaciones de la sociedad civil sin ánimo de lucro. Dentro de esta categoría, las organizaciones indígenas podrían crear sus propias emisoras, por lo que no es necesario, según los técnicos y asesores legales de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) crear una nueva ley. Sin embargo, al analizar los requerimientos que las organizaciones no gubernamentales deben cumplir para poder obtener una licencia, el artículo 114 del mencionado decreto habla de “requisitos de solvencia y capacidad financiera”. Al preguntar directamente a la ASEP por este tema<sup>18</sup>, se indica a los solicitantes que los miembros de la junta directiva de la organización deben presentar sus cuentas bancarias y mostrar que disponen de capital suficiente para crear una emisora. Según la ASEP, el Estado debe cerciorarse de que el proyecto radial es viable comprobando

---

17. Para el caso mexicano, véanse Castells-Talens, Ramos Rodríguez y Chan Concha (2009); y Castells-Talens (2011).

18. Informaciones obtenidas a partir de una reunión mantenida en las oficinas de la ASEP en Ciudad de Panamá, el 24 de octubre 2018, a la que asistieron Mónica Martínez, Alkin Saucedo (subdirector de Radio y Televisión y administración del Espectro Dirección Nacional de Telecomunicaciones), Jessica Isabel León (asesora legal) y William del Río (coordinación del proyecto de radio y televisión digital).

do que las personas responsables disponen de los recursos económicos necesarios. Calculan que entre todos deben poder demostrar que disponen de 100.000 dólares. A parte de presentar este capital inicial, que muestra la solvencia del proyecto, a la hora de hacer la solicitud se debe aportar un estudio técnico que delimite la cobertura de la emisora. Este informe debe ser elaborado por un ingeniero que puede cobrar entre 3.000 y 5.000 dólares. Una vez concedida la licencia, la emisora puede operar por un periodo de 25 años y sus responsables deben pagar 50 dólares anuales si operan en FM y 100 si lo hacen en AM.

Dado que el Estado no dispone de ninguna línea de financiamiento que apoye la creación de radios no comerciales, en estos momentos es muy difícil que una organización indígena pueda cumplir con todos estos requisitos legales. La mayoría de los pueblos indígenas de Panamá no dispone de fondos suficientes para poder costear este tipo de trámites.

El segundo obstáculo con el que se encuentran las organizaciones indígenas que quieren establecer una emisora de radio tiene que ver con la búsqueda de personal local especializado en radiocomunicación y periodismo. Pocos son los indígenas bilingües que se han formado en estos ámbitos. Para poder lanzar una emisora con una amplia programación es necesario formar una nueva generación de jóvenes comunicadores que cuenten con arraigo en las comunidades.

El último de los obstáculos que deben enfrentar los pueblos indígenas a la hora de hacer valer su derecho a la comunicación es de carácter económico. Por un lado, aunque los medios estatales brinden espacios gratuitos a los pueblos indígenas, no ofrecen un sueldo al locutor y tampoco permiten financiar los programas con la venta de espacios publicitarios. Por el otro, la mayoría de los medios privados hace pagar por los espacios radiofónicos. En definitiva, las organizaciones de los pueblos indígenas, con la excepción del Congreso General de Guayala, no suelen tener en su planilla a comunicadores indígenas, por lo que es difícil que en sus estructuras puedan existir personas encargadas de brindar información y comunicar hacia dentro y hacia afuera.

Con el objetivo de poner fin a esta situación, los pueblos indígenas buscaron el apoyo de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC)<sup>19</sup> y organizaron una reunión para intentar crear un grupo de

---

19. AMARC es una organización de referencia en la promoción de la legalización y proliferación de radios comunitarias en todo el mundo.

trabajo específico para las radios indígenas. Cultural Survival financió una primera reunión en mayo de 2015 en Gunayala y un año después, en otro encuentro celebrado el 16 y 17 de enero de 2016 en el mismo lugar, nació la Red Centroamericana de Radios Comunitarias Indígenas, integrada por comunicadores de Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. A raíz de esta iniciativa se crearon centros de comunicación comunitarios en Yaviza, Arimae, Kusapín, Kantintú y Tobobe para entrenar y formar a jóvenes interesados en las radios. En la Universidad Latina se promovió un diplomado en locución y administración de radio que hasta el momento ha formado a dos indígenas emberás de las comunidades de Arimae y Piriati<sup>20</sup>.

Muchas de estas acciones fueron posibles gracias a la financiación de Cultural Survival, y concretamente a una línea de subvenciones para medios de comunicación comunitarios indígenas que se ha propuesto fortalecer las emisiones, infraestructuras y sistemas de radio de los pueblos indígenas. El principal objetivo de este programa es dotar a las comunidades de medios viables y críticos para la diseminación de noticias, información comunitaria, educación, participación y entretenimiento desde sus propias perspectivas.

Ante este panorama marcado por las limitaciones estatales y los apoyos transnacionales, comunicadores indígenas reunidos en un conversatorio organizado en la Universidad de Panamá el 13 de mayo de 2019, reiteraron su compromiso con el derecho a la comunicación. Fue la primera vez que de forma unitaria afirmaron que, si el marco legal existente no les permitía crear radios propias, los pueblos indígenas ejercerían su derecho a la comunicación usando sus propios equipos, usando frecuencias que se encontrasen libres y formando a jóvenes con el objetivo de ampliar el alcance de sus medios.

## CONCLUSIONES

Tras esta breve descripción del entorno mediático guna llegamos a varias conclusiones. La primera es que tal y como ya constataron otros investigadores (Turner, 2002; Ginsburg, 1991) la apropiación de tec-

---

20. Juan Pérez, coordinador de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), sede Panamá, pueblos indígenas entrevista 29 de agosto de 2016.

nología audiovisual por parte de los pueblos indígenas no es un tema del todo nuevo. Hace más de tres décadas que en contextos marcados por la resistencia y la lucha por la autodeterminación, estos pueblos se están apropiando de los medios de comunicación para documentar los conflictos con la sociedad nacional y retratar su propia cultura (Ginsburg, 1991; Martín-Barbero, 1993). De entre todos los medios, la radio, por su alcance geográfico y su lógica oral, ha sido la más utilizada por los pueblos indígenas para la gobernanza interna, como es el caso de los gunas, y para consolidar su activismo político más allá de sus fronteras (Salazar, 2002).

Como hemos visto al inicio de este capítulo, en Gunayala a la proliferación de televisores en las comunidades y hogares gunas, le siguió la llegada de celulares con conexión a internet y el acceso al mundo de las redes sociales. Sin embargo, antes del advenimiento de televisores y *smartphones*, la radio fue el primer medio de comunicación de masas que conoció la comarca. Desde la primera mitad del siglo xx muchos hogares indígenas contaban con transistores que les permitían escuchar la programación de las emisoras *wagas* (no indígenas) de Colombia y Panamá. Sin embargo, no fue hasta finales del siglo xx cuando las autoridades tradicionales del pueblo guna lograron consolidar espacios radiales propios, creando el primer medio de comunicación en manos indígenas de Panamá. Con todo, en la era digital la radio no se ha vuelto un medio obsoleto. Gracias a su gran capacidad de mediación y su plasticidad tecnológica es uno de los medios más reivindicados por las organizaciones indígenas.

La segunda conclusión a la que llegamos es que el éxito de la radio en el mundo guna se debe, entre otros factores también analizados en este texto, a la importancia de la palabra en esta sociedad. Y es que las palabras no se las lleva el viento, no son simplemente comunicación, sino que también sirven para cimentar el conocimiento, divertir y establecer compromisos. La radio forma parte del arte guna de hablar en público, pero en su vertiente más secular. La esfera más tradicional y espiritual, el canto, no es reproducido en los medios radiales gunas. Los programas que dirigen los comunicadores gunas sirven para informar y aconsejar. Al igual como sucede en las reuniones de la casa del congreso en ellos es corriente que se haga alusión a historias pasadas y se utilicen metáforas para llegar a tener un discurso convincente.

Tal y como sucede en otros contextos indígenas (Ramos Rodríguez, 2005; Nava, 2018; Bessire, 2012), las comunidades se apropian de la radio porque permite enviar avisos, pero también saludar y divertir, prácticas de sociabilidad basadas en la oralidad muy importantes en Gunayala. Pero a la vez se trata de un medio que crea cohesión, clarifica las interacciones y favorece el control social. Como hemos mostrado en este capítulo, con la retransmisión en directo de las asambleas de los congresos generales se apuesta por la transparencia facilitando la gobernabilidad interna de la comarca. Por un lado, este uso de la radio está intrínsecamente relacionado con el principio de *comunalidad* y *comunalización* que rige la vida de muchos pueblos indígenas del continente (Díaz, 2007; Martínez Luna, 2004). Los programas de radio, que usan tanto la lengua propia como el castellano, y las retransmisiones en vivo de las asambleas recuerdan a los oyentes que el territorio está asociado a la figura de la Madre, publicitan la toma de decisiones por consenso, se realizan con trabajo voluntario, sirven para organizar trabajos colectivos y anuncian actos de carácter ceremonial y ritual. Por el otro, la reiterada utilización de la palabra “voz” para denominar los espacios radiofónicos del congreso nos confirma que entre los gunas tener voz es tener agencia (Bauman y Briggs, 2003). En definitiva, si adoptamos una perspectiva ontológica podemos constatar que los campos radioeléctricos crean sentidos de estar en el mundo (Bessire y Fisher, 2013).

Otra de las conclusiones de nuestro análisis del desarrollo de la radio indígena en Panamá es que los pueblos indígenas experimentan muchas dificultades para hacer valer su derecho a la comunicación. Como hemos podido comprobar, los obstáculos son múltiples. Algunos resultan de un marco legal no adaptado a la realidad indígena, otros de la falta de recursos económicos para cumplir con los requisitos que marca el Estado para el establecimiento de este tipo de medios y, por último, otros son de carácter técnico, directamente relacionados con la falta de equipos y suficientes profesionales bilingües capacitados. Por todas estas razones a día de hoy no existe una emisora de radio indígena en Panamá. A pesar de la importancia de este tipo de medio para las comunidades locales y los pueblos indígenas, solo han podido consolidarse algunos programas en los medios radiofónicos nacionales.

Finalmente, un elemento que destaca en la historia más reciente de la radio en Panamá es la movilización transnacional —apoyada por

organizaciones internacionales no gubernamentales como AMARC y Cultural Survival— para fortalecer las iniciativas locales en favor de la formación de jóvenes o la creación de infraestructuras que hagan posible el establecimiento de emisoras locales. Esta movilización, sin precedentes en épocas recientes, muestra una vez más la centralidad que están adquiriendo los medios propios en las agendas de las organizaciones indígenas de América Latina y sus redes de apoyo en el exterior.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALÍ, Maurizio (2011): “Medios de comunicación, asuntos étnicos e intercultura en Colombia”. *Razón y Palabra*, 74.
- BAUMAN, Richard/BRIGGS, Charles L. (2003): *Voices of Modernity: Language Ideologies and the Politics of Inequality*. New York: Cambridge University Press.
- BESSIRE, Lucas (2012): “‘We go above’: Media Metaphysics and Making Moral Life on Ayoreo Two-way Radio”, en Lucas Bessire y Daniel Fisher, *Radio Fields. Anthropology and Wireless Sound in the 21st Century*. New York: New York University Press, pp. 197-224.
- BESSIRE, Lucas/FISHER, Daniel (2012): *Radio Fields. Anthropology and Wireless Sound in the 21st Century*. New York: New York University Press.
- (2013): “The Anthropology of Radio Fields”, *Annual Review of Anthropology*, vol. 42: 363-378.
- CASTELLS-TALENS, Antoni (2011): “¿Ni indígena ni comunitaria? La radio indigenista en tiempos neoindigenistas”. *Comunicación y sociedad*, 15: 123-142.
- CASTELLS-TALENS, Antoni/Ramos Rodríguez, José Manuel/Chan Concha, Marisol (2009): “Radio, Control, and Indigenous Peoples: the Failure of State-invented Citizens’ Media in Mexico”, *Development in Practice*, 19 (4): 525-537.
- CUESTA MORENO, Óscar Julián (2012): “Investigaciones radiofónicas: de la radio a la radio indígena. Una revisión en Colombia y Latinoamérica”, *Anagramas*, 10 (20): 181-196.
- GINSBURG, Faye (1991): “Indigenous Media: Faustian Contract or Global Village?”. *Cultural Anthropology*, 6 (1): 92-112.
- DE LEÓN, Cebaldo/VENTOCILLA, Jorge (2019): “Querida radio”. *Luna Llena*, <<https://www.inawinapi.com/luna-llena/querida-radio>>.

- DÍAZ, Floriberto (2007): “Comunidad y comunalidad”, en S. Robles y R. Cardoso (comps.), *Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe. Ayuujktsënää’yën -ayuujkwënää’ny -ayuujk mëk’äjten*. Ciudad de México: UNAM.
- GERDES, Marta Lucía de (1998): “Media, Politics and Artful Speech: Kuna Radio Programs”. *Anthropological Linguistics* 40 (4): 596-616.
- HOWE, James (1979): *Cantos y oraciones del congreso cuna*. Ciudad de Panamá: Editorial Universitaria.
- (1986): *The Kuna Gathering: Contemporary Village Politics in Panama*. Austin: University of Texas Press.
- (2016): *Celebration: Photographs of the Guna Chicha*. Ciudad de Panamá: Smithsonian Tropical Research Institute/Congreso General de la Cultura Guna.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús (1993): *Communication, Culture and Hegemony: From the Media to Mediation*. London: Sage.
- MARTÍNEZ LUNA, Jaime (2004): “Comunalidad y desarrollo”. *Diálogos en la Acción*, 1: 335-354.
- NAVA MORALES, Elena (2018): *Totopo al aire. Radio comunitaria y comunalidad en el istmo de Tehuantepec*. Ciudad de México: Ediciones de la Casa Chata.
- RAMOS RODRÍGUEZ, José Manuel (2005): *Ecos de “La voz de la montaña”: la radio como factor de cohesión y fortalecimiento cultural de los pueblos indígenas*. Tesis de doctorado. UNAM, México.
- (2012): “Treinta años de radio indigenista: incidencia, vigencia y sostenibilidad”, en Elissa Rashkin y Norma Esther García Meza (coords.), *Escenarios de la cultura y la comunicación en México. De la memoria al devenir cultural*. Xalapa: Universidad Veracruzana, pp. 231-252.
- RODRÍGUEZ, Clemencia/EL’GAZI, Jeanine (2007): “The Poetics of Indigenous Radio in Colombia”. *Media, Culture and Society*, 29 (2): 449-468.
- SALAZAR, Juan (2002): “Activismo indígena en América Latina: Estrategias para una construcción cultural de las tecnologías de información y comunicación”. *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 8 (2): 61-79.
- (2007): “Indigenous Peoples and the Cultural Constructions of Information and Communication Technology in Latin America”, en L. E. Dyson, M. Hendriks y S. Grant (eds.), *Indigenous People and Information Technology*. Hershey: Idea Book Publishing.

- SHERZER, Joel (1990): *Verbal Art in San Blas. Kuna Culture Through Its Discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TURNER, Terence (2002): "Representation, Politics, and Cultural Imagination in Indigenous Video: General Points and Kayapo Examples", en Faye D. Ginsburg, Lila Abu-Lughod, Brian Larkin (eds.), *Media Worlds: Anthropology on New Terrain*. Berkeley: University of California Press, pp. 75-89.